



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

"FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Segundo Félix Romero Revilla, con Acuerdo del Consejo Universitario conforme a los artículos 56, 57 y 60 de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 73°, 74°, 75° y 76° del Estatuto de la Universidad Ricardo Palma adecuado a la Ley Universitaria N°30220, convoca a los miembros de la Asamblea Universitaria a la sesión ordinaria, modalidad presencial, para tratar lo siguiente:

SESIÓN ORDINARIA

AGENDA:

1. Comité Electoral.
2. Órgano de Inspección y Control Interno.
3. Tribunal de Honor.
4. Cambio de denominación de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación por Oficina de Desarrollo Académico y Calidad Educativa.
5. Creación de la Segunda Especialidad Profesional en Diseño Ambiental, modalidad virtual, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
6. Creación del Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC) de la Universidad Ricardo Palma.

Día : Viernes 26 de septiembre de 2025
Hora : Primera llamada 9:00 horas
Segunda llamada 9:30 horas
Lugar : Auditorio Sebastián Barranca,
sito en la Av. Benavides N° 5440,
distrito de Santiago de Surco, Lima.

Lima, 02 de septiembre de 2025.

El Secretario General